ASENCO
Asociación de Enfermos del Corazón de Canarias

ASENCO completa su equipo profesional con la incorporación de tres nuevos trabajadores a través del Servicio Canario de Empleo

La asociación refuerza su equipo técnico, integrado por tres profesionales, gracias al programa ESAL 2026.

Fecha de inicio del proyecto «Cuídate»: 27 de octubre de 2026

El 27 de octubre de 2026, fecha de inicio del proyecto «Cuídate», tuvo lugar una reunión de trabajo del equipo técnico de la Asociación de Enfermos del Corazón de Canarias (ASENCO), en la que quedó completada la configuración del equipo profesional previsto para el desarrollo de sus proyectos, actividades y servicios.

Durante la jornada se incorporaron tres nuevos profesionales mediante una subvención concedida por el Servicio Canario de Empleo (SCE) en el marco del programa ESAL 2026, financiado con fondos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). Los trabajadores prestarán sus servicios en la asociación durante diez meses.

La resolución de concesión recoge una subvención de 83.858,10 euros para el proyecto «Cuídate – Atención psicosocial a personas con enfermedades crónicas invalidantes, familiares y personas cuidadoras», con una duración de diez meses y la contratación de tres profesionales.

Las nuevas incorporaciones corresponden a una trabajadora social, un psicólogo y una técnico en actividades socioculturales, que se suman a los profesionales que ya venían desarrollando su labor en la entidad: una trabajadora social, una psicóloga y una auxiliar administrativa.

De esta manera, ASENCO cuenta actualmente con un equipo de seis profesionales y completa la estructura técnica prevista para reforzar sus programas, actividades y servicios.

Financiación del programa ESAL 2026

La incorporación de estos tres profesionales ha sido posible gracias a la subvención concedida por el Servicio Canario de Empleo, con financiación del Servicio Público de Empleo Estatal, para el desarrollo de programas de inserción laboral mediante servicios de interés general y social en entidades sin ánimo de lucro.

Esta financiación contribuye a la inserción laboral y permite a ASENCO reforzar la atención que presta a personas con enfermedades crónicas invalidantes, sus familiares y personas cuidadoras.



Firmado por ***4047** ANTONIO FRANCISCO SUAREZ (R: ****3443*) el día 03/11/2026 con un certificado emitido por AC Representación

Antonio Francisco Suárez Santana

Presidente ASENCO